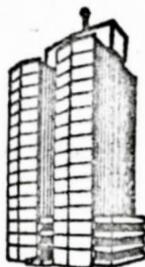


URGENTE

FORMA DGT-4

SERVICIO



INTERNACIONAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOTELEGRAFICO CON TODO EL MUNDO

Prefijo y número- Procedencia- No. Palabras- Día- Hora- Indicaciones eventuales

XRNZJGYKQ

URGENTE

ZCZC SJX344

SANJOSE COSTARICA 34/32 20 1114 VIA RADIOMEX

UNION DE UNIV. DE AMERI

CA LATINA. - EDIP. OFNA

REC. P. BAJA CD. UNI-

SECRETARIA. - CIUDAD

URGENTE

DR EFREN DEL POZO UDUAL

MEXICO 20/DF

UNIVERSIDADES CENTROAMERICANAS PROTESTARON PRESIDENTE
GUATEMALA ATENTADOS UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS SECRETARIO
CSUCA HA VIAJADO ESE MOTIVO POSIBLE REUNION URGENTE
RECTORES CENTROAMERICANOS ATENTAMENTE

EUGENIO RODRIGUEZ

RECTOR

COL URGENTE DR EFREN DEL POZO UDUAL CSUCA



CABLE WEST COAST

THE WEST COAST OF AMERICA TELEGRAPH CO LTD
CIRCUITOS DIRECTOS CON
WESTERN UNION INTERNATIONAL Y R.C.A.

NUMERO	DESTINO	PT	ORIGEN	PALABRAS	CIRCUITO. NUMERO. HORA TRANSMISION. TELEGRAFISTA.
Sobre tasa 10% D.L. No 18792, 22-3-71	PALABRAS		FECHA	HORA	
IMPUESTO	INSTRUCCIONES				
TIMBRES	<u>LT</u>				
TOTAL					

Sin indicación al contrario este telegrama será tratado como ordinario y se aplicará la tarifa correspondiente

SE LLAMA LA ATENCION A LA NECESIDAD DE ESCRIBIR LEGIBLEMENTE

**CATEGORIA
Y DIRECCION**

SEÑOR PRESIDENTE REPUBLICA
GUATEMALA

EN CALIDAD MIEMBRO COMISION DEFENSA AUTONOMIA UNION UNIVERSIDADES
AMERICA LATINA RUEGOLE INTERVENCION INMEDIATA ANTE SECUESTRO Y
AMENAZAS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PUNTO ATENTAMENTE

FELIPE MACGREGOR
RECTOR UNIVERSIDAD CATOLICA PERU

SIRVASE TRANSMITIR ESTE TELEGRAMA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES
AL DORSO

No. DE LA CUENTA

FIRMA DEL
REMITENTE

DIRECCION _____

TELEFONO _____



DE LA ORGANIZACION MUNDIAL CABLE AND WIRELESS

El comunicado del gobierno denuncia movimiento subversivo

Una prevención a los estudiantes universitarios para que "se abstengan de realizar actos ilegales y no se dejen arrastrar a manifestaciones prohibidas dentro de las especificaciones del estado de sitio", hizo anoche el gobierno por medio de un comunicado transmitido a través de la cadena nacional de radio y T.V., al denunciar el inicio de un movimiento subversivo cuyos planes incluyen atentados y actos terroristas contra diferentes sectores de la población".

Dice el comunicado emitido por Relaciones Públicas del Ejército:

COMUNICADO AL PUEBLO DE GUATEMALA

El Gobierno de la República considera deber impostergable informar al pueblo que un sector político de extrema izquierda, que actúa al margen de la ley, ha iniciado un movimiento subversivo en el país, dirigido desde el extranjero, con el propósito de alterar el orden público, interrumpir el funcionamiento de las instituciones y propugnar el establecimiento de un régimen comunista en Guatemala.

Movimientos similares están produciéndose actualmente en otros países del Hemisferio, donde se ha denunciado la intervención del régimen de Castro, de acuerdo con informaciones publicadas durante las últimas semanas. En esos países víctimas de la instigación internacional, los agitadores se han servido de centros universitarios, empujándolos a una confrontación con los respectivos gobiernos.

Para lograr tales propósitos, está tratándose de usar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, sin importar a los agitadores, que cumplen consignas internacionales, el daño que se ocasiona a los estudiantes y a sus familias, al decretar un estado de huelga en vísperas de exámenes. Como consecuencia de esa huelga, gran número de jóvenes guatemaltecos, ajenos a banderías políticas, perderá un año en la prosecución de su carrera profesional.

Los planes descubiertos por el Gobierno, incluyen atentados y actos terroristas contra diferentes sectores de la población y de provocación a las autoridades. Persiguen también causar víctimas entre los propios estudiantes para imputarlas al Gobierno y fomentar la división entre los guatemaltecos. Finalmente se proponen comprometer la autonomía de la Universidad, mediante acciones violatorias a las leyes, entre ellas la de orden público, que está en vigor.

El Gobierno informa que actuará de inmediato para contrarrestar el movimiento y para garantizar la paz, el orden, la seguridad de las personas y sus bienes. Con ese fin, previene, en primer lugar, a los estudiantes de dicha Universidad que se abstengan de realizar actos ilegales y no se dejen arrastrar a manifestaciones prohibidas dentro de las especificaciones del estado de sitio. Asimismo hace un llamamiento a los padres de familia para que no permitan que

sus hijos sirvan de instrumento a las antipatrióticas maquinaciones de políticos descalificados, que no vacilan en perjudicar los intereses profesionales ni poner en grave riesgo la integridad física de los estudiantes.

De la misma manera el Gobierno responsabiliza ante la opinión pública a las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y a los dirigentes estudiantiles por las consecuencias que puedan sobrevenir ante la necesidad de mantener la paz y el orden público, por encima de los pueriles pretextos esgrimidos en favor de un movimiento que carece ostensiblemente de apoyo popular. Esas autoridades han estimulado que se viole la ley, al permitir la celebración de reuniones de carácter político en los edificios universitarios y, además, toleran en vez de atemperar las actividades de organizaciones estudiantiles que son empujadas a acciones políticas desvinculadas de los intereses universitarios. El Gobierno declara que no reconoce a la Universidad de San Carlos la extraterritorialidad que pretenden algunos agitadores y, por lo tanto, sus miembros están obligados a cumplir y acatar las leyes, al igual que todos los ciudadanos.

La mayoría de estudiantes universitarios se ha manifestado en contra de un movimiento subversivo, que carece de bandera, ya que es evidente la contradicción en que incurren los instigadores, al pedir, por una parte, que se levante el estado de sitio y, por la otra al propiciar desórdenes y hechos que exigen medidas excepcionales para proteger a la población.

En vista de lo anterior, el Gobierno declara:

- 1o.) Que el estado de sitio se mantendrá en tanto persistan las causas que lo motivaron; entre ellas la agitación promovida por sectores estudiantiles.
- 2o.) Que no permitirá manifestaciones ni desórdenes públicos, prohibidos por el estado de sitio.
- 3o.) Que aplicará de inmediato todas las medidas necesarias para que dicha Universidad no siga usándose como escudo para la realización de actividades políticas de carácter totalitario.
- 4o.) Que tiene absoluto control sobre la situación y sobre los agitadores, a quienes caerá todo el peso de la ley, especialmente si su irresponsabilidad provoca saldos trágicos, como es su propósito.
- 5o.) Que las actividades subversivas, aunque provocan molestias a la población, no ponen en peligro la estabilidad

Una reunión de las autoridades civiles y militares se efectuó ayer en el palacio nacional, con el objeto de considerar la situación nacional y adoptar las medidas pertinentes. Esta reunión se realizó independientemente de la junta de gabinete que se desarrolló en horas de la mañana y durante la cual fueron tratados exclusivamente aspectos de carácter presupuestal.

En la junta de gabinete de ayer por la mañana participaron ya los ministros de Hacienda y de Gobernación, quienes retornaron ya al país y están reincorporados a sus despachos.

Fue por la tarde, después de las 16 horas, cuando hubo movilización de autoridades civiles y militares que convergieron hacia el palacio nacional.

Con el despliegue de acompañantes, que ocuparon casi un corredor de palacio nacional, se presentaron al despacho del Presidente de la República el director general de la policía nacional y el jefe de la policía judicial, quienes se reunieron con el ministro de Gobernación, presente desde algunos minutos anteriores.

Posteriormente llegó el procurador general de la Nación, quien cambió inicialmente con el secretario privado de la presidencia.

La junta de estas autoridades duró hasta cerca de las 18 horas, cuando se retiraron al despacho del Presidente, pero ninguno de los funcionarios aludidos dio declaración alguna.

TAMBIEN EL EJERCITO

Igualmente, después de las 16:00 horas hubo una reunión en el despacho del ministro de Defensa Nacional, a la que concurrieron el jefe del Estado Mayor general del Ejército y diferentes comandantes de cuerpos militares, en una reunión

EN LA ZONA 12:

20 golpeados al extraurbano y b



"LA REINA DE LAS PALMERAS" UNO DE LOS BUSES QUE COLISIONARON.

Alrededor de 20 personas (entre ellas varios escolares) resultaron golpeados ayer a las 16.15 horas, al chocar una camioneta de transportes extraurbanos y un bus escolar, para luego incrustarse en dos casas situadas sobre la 6a. avenida y 13 calle de la

zona 12.

De acuerdo con los datos recibidos el accidente se produjo por causas no plenamente establecidas, cuando embistieron la camioneta transportes extraurbanos "La Reina de las Palmeras", placas C-5 maneja por Eduardo Marr Batres, y el bus del colegio "Carmelo", placas C-88-079, pilotado por Sóstenes Días Debroy, de 26 años.

Algunas personas afirmaron que el transporte escolar no respetó el reglamentario y ello ocasionó la colisión; sin embargo, este extremo fue confirmado plenamente.

En el bus escolar viajaban aproximadamente 22 alumnos, y el transporte extraurbano alrededor de 10 pasajeros.

SE EMPOTRARON EN DOS CASAS

Al violento encontronazo, los vehículos quedaron fuera de circulación y fueron a incrustarse en las fachadas con los números 12-12-80 de la 6a. avenida zona 12 ocasionando la alarma de los habitantes de la zona.

política del país, precisamente porque los agitadores no encuentran apoyo de la población.

6o.) Recomienda, a la vez, serenidad a los miles de personas que han enviado mensajes de solidaridad con el Gobierno, pidiéndole la aplicación de medidas drásticas contra los agitadores.

7o.) Reitera su prevención a los estudiantes y padres de familia, sobre las intenciones de crear víctimas para usarlas como bandera en contra del Gobierno.

8o.) El Gobierno reitera a la población que cumplirá su compromiso de pacificar al país y mantener la vigencia del sistema democrático.

Guatemala, 7 de octubre de 1971. 19:00 horas.

SERVICIO



INTERNACIONAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOTELEGRAFICO CON TODO EL MUNDO

Prefijo y número-Procedencia-No.Palabras-Día-Hora-Indicaciones eventuales

ZCZC SNS370 MPA190 JF694
MEME CO PAPA 051
PANAMARP 51 13 1830 VIATRT

DR. RAFAEL CUEVAS DEL CID
SECRETARIO GENERAL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO UDUAL
MEXICO20D.F.

UNIVERSIDAD PANAMA REPUDIA ATENTADOS VIDA RECTOR Y DIRECTOR EXTEN-
SION UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD SAN CARLOS GUATEMALA RENIDOS
PRINCIPIOS
DEMOCRATICOS Y DIGNIDAD HUMANA PUNTO COMPARTIMOS SOLIDARIDAD PUEBLO
ESTUDIANTADO AMERICA LATINA CONTRA ESTOS VEJAMENES PUNTO
DR. ROMULO ESCOBAR BETHANCOURT
RECTOR UNIVERSIDAD PANAMA

CFM DR. UDUAL DR.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

"En la ciudad de Guatemala, el veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta a las trece horas y diez minutos, Yo ROLANDO MORGAN SANABRIA, Notario, a requerimiento del señor Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Doctor RAFAEL CUEVAS DEL CID, persona de mi conocimiento, me encuentro presente en la parte derecha de la plaza central de la ciudad universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, zona doce de esta ciudad, lugar en el que se encuentran presentes el señor Rector ya aludido y el Ingeniero Humberto Eliseo Salazar Rodríguez, representante del Colegio de Ingenieros ante el Honorable Consejo Superior Universitario, persona a quien conozco, así como dos Coroneles y algunos Oficiales cuyos nombres ignoro por no haber querido decirlos, y gran cantidad de soldados del Ejército Nacional de Guatemala, con el objeto de hacer constar lo siguiente: UNICO: Que el señor Rector así como que el Ingeniero Salazar Rodríguez preguntaron a los Coroneles a que se refiere esta acta, si en el cateo que habían realizado en las instalaciones de la ciudad universitaria, habían encontrado alguna clase de armamento. Los Coroneles respondieron que no habían encontrado ninguna clase de armas. Doy por terminada la presente acta notarial a las trece horas y treinta minutos en el mismo lugar y fecha de su iniciación, la cual queda contenida en esta única hoja de papel sellado. El original de esta acta la entrego a mi requirente y una copia simple de la misma queda en mi poder. Leo lo escrito al señor Rector y al Ingeniero Humberto Eliseo Salazar Rodríguez, quienes enterados de su contenido, validez y efectos legales, la ratifican, aceptan y afirman. De lo consignado en este instrumento doy fe. Están las firmas que dicen: Doctor Rafael Cuevas del Cid; Humberto Salazar; ANTE MI: Rolando Morgan Sanabria, Abogado y Notario. El texto original de este documento consta en una hoja de papel sellado de diez centavos, número de orden 8946794, y de registro número 473260, Quinquenio de 1968 a 1972".

Guatemala, noviembre de 1970

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

El Consejo Superior Universitario, reunido en sesión de emergencia para conocer del asesinato del Licenciado Julio Camey Herrera, catedrático de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y distinguido internacionalista, así como del allanamiento de la Ciudad Universitaria y de su ocupación militar ocurridos esta madrugada,

R E S U E L V E :

- 1o. Prestar su adhesión y solidaridad al señor Rector, Doctor Rafael Cuevas del Cid, por todas y cada una de las actitudes asumidas y actuaciones cumplidas tanto al protestar por el criminal atentado de que fue víctima el Licenciado Julio Camey Herrera como en defensa de la autonomía universitaria;
- 2o. Condenar enérgicamente el allanamiento y la ocupación militar consumados la madrugada de hoy por oficiales y tropa del ejército nacional, en cumplimiento de "órdenes superiores";
- 3o. Dejar constancia de que este suceso constituye una violación de la autonomía de que, por disposición constitucional goza la Universidad de San Carlos de Guatemala y de que el mismo no tiene precedentes en nuestra historia;
- 4o. Responsabilizar al gobierno de la República, a los oficiales y miembros de la tropa que llevaron a cabo el allanamiento y la ocupación denunciados, de los destrozos que ocasionaron al violentar cerraduras de muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio universitario;
- 5o. Declararse en sesión permanente;
- 6o. ^{Informar que} En acta notarial levantada por las autoridades universitarias se dejó plenamente probado que en el allanamiento de la Universidad no fue encontrada ninguna clase de armas;
- 7o. Comunicar esta resolución a las Juntas Directivas de las Facultades, a los Colegios Profesionales, a los Claustros y Asociaciones Estudiantes y de Trabajadores Universitarios, en demanda de solidaridad.

Guatemala, 27 de noviembre de 1970

"ID YENSEÑAD A TODOS"

7

PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS EN EL SEPELIO DEL
CATEDRATICO, LICENCIADO JULIO CAMEY HERRERA.

Licenciado don JULIO CAMEY HERRERA, Profesor y Amigo:

Reclamo 5 minutos para el hombre y 5 minutos para el Rector. Como no creo en los desdoblamientos de la personalidad, ni en la creación de falsas imágenes, los 10 minutos son expresión de mi más auténtico y más sentido pensamiento.

No pocas veces se ha levantado la bandera negra que pregonaba la muerte de la inteligencia. Pero todo pasará como las tormentas, como los días de malos recuerdos, como lo negativo que sólo deja amargura y vacuidad. Parece que no se nos quiere entender. Hemos abierto el diálogo. Hemos comprendido y hemos sido indulgentes hasta con el absurdo. Hemos quizá concebido esperanzas que sólo son eso: esperanzas. Pero no! Guatemala sigue envuelta en su manto de sangre, sangre noble, sangre fructífera, sangre inteligente, sangre innecesariamente derramada. Sangre que florecerá en el futuro que tiene que ser mejor a pesar de la miopía de tirios y troyanos.

Pareciera ser que es la sangre universitaria la que fuera la pregonada solución de los problemas de Guatemala. Pareciera ser que la subsistencia de bandas impunes de matones va a darnos la solución. Otra vez no. La Universidad sangra con cada uno de sus miembros que muere, la Universidad muere un poco con cada uno de sus estudiantes y maestros. Pero no están satisfechos los buitres de la represión. Aquí, a voz en cuello, el Rector de la Universidad les advierte que la Autonomía no está en los edificios sino en la dignidad del hombre. Dignidad que pueden pisotear. Que pueden masacrar. Pero que no va a claudicar. La inteligencia, señores, no muere, con edificios o sin ellos.

Y el Rector de la Universidad ofrece, desde ahora, que si ello es necesario, se tome su vida y se cobre así a la inteligencia que quizá él no tiene pero que la representa. Julio Comey, contigo estamos todos por la dignidad de Guatemala, pese a quien pese.

Nos imaginamos el dolor protocolario y nos imaginamos también, lo que se dirá en algún próximo cónclave cuando, con paños tibios, se te quiera ensalzar. No queremos homenajes hipócritas ni falsas adulaciones. Para tí no vale sino lo auténtico y eso es lo que, por mi medio, quiere darte tu Universidad a la que tanto quisiste y a la que tanto diste.

Muera la inteligencia! Claro, debe morir cuando los pueblos están satisfechos con un ocaso producto de su propia decadencia. Pero siempre hay un fénix que se levanta de las cenizas.

El Rector hace un llamado que no tiene nada de angustia y sí mucho de vigor y de resistencia a todas las fuerzas universitarias que no comulgan con la muerte de lo culto: frente a este cadáver, juraremos que la Universidad, que la inteligencia, subsistirán con Autonomía o sin ella;

pero eso sí: con profunda dignidad. Entidades estudiantiles, Colegios Profesionales, trabajadores, profesores universitarios: todos de pie. El Rector estará al frente de ustedes con el sentido de la responsabilidad, de que está ofrendando su vida por algo grande, ante lo cual no valen ametralladoras ni armas de clase alguna.

Julio; tu Universidad te rinde un homenaje que no es de dolor sino de hombría. Y llamo -espero que se me entienda- a la lucha por la dignidad que sigue a un diálogo que ha sido de sordos.

San Carlos, de pie: tu catedrático sabio y erudito de Derecho Internacional Privado, está aquí y está muerto.

Pero nuestro espíritu está vivo y el Rector está al frente para que sepamos hacer entender a la barbarie que la cultura es eterna, como eterna puede ser también la obscuridad.

Julio: mi homenaje, el homenaje de la Universidad y el respeto de tu alumno, no de Derecho Internacional, sino de Dignidad Humana.

Guatemala, 27 de noviembre de 1970.

9

PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS EN EL SEPELIO DEL
CATEDRATICO, LICENCIADO JULIO CAMEY HERRERA.

Licenciado don JULIO CAMEY HERRERA, Profesor y Amigo:

Reclamo 5 minutos para el hombre y 5 minutos para el Rector, Como no creo en los desdoblamientos de la personalidad, ni en la creación de falsas imágenes, los 10 minutos son expresión de mi más auténtico y más sentido pensamiento.

No pocas veces se ha levantado la bandera negra que pregonaba la muerte de la inteligencia. Pero todo pasará como las tormentas, como los días de malos recuerdos, como lo negativo que sólo deja amargura y vacuidad. Parece que no se nos quiere entender. Hemos abierto el diálogo. Hemos comprendido y hemos sido indulgentes hasta con el absurdo. Hemos quizá concebido esperanzas que sólo son eso: esperanzas. Pero no! Guatemala sigue envuelta en su manto de sangre, sangre noble, sangre fructífera, sangre inteligente, sangre innecesariamente derramada. Sangre que florecerá en el futuro que tiene que ser mejor a pesar de la miopía de ~~titios~~ troyanos.

Pareciera ser que es la sangre universitaria la que fuera la pregonada solución de los problemas de Guatemala. Pareciera ser que la subsistencia de bandas impunes de matones va a darnos la solución. Otra vez no. La Universidad sangra con cada uno de sus miembros que muere, la Universidad muere un poco con cada uno de sus estudiantes y maestros. Pero no están satisfechos los buitres de la represión. Aquí, a voz en cuello, el Rector de la Universidad les advierte que la Autonomía no está en los edificios sino en la dignidad del hombre. Dignidad que pueden pisotear. Que pueden masacrar. Pero que no va a claudicar. La inteligencia, señores, no muere, con edificios o sin ellos.

Y el Rector de la Universidad ofrece, desde ahora, que si ello es necesario, se tome su vida y se cobre así a la inteligencia que quizá él no tiene pero que la representa. Julio Camey, contigo estamos todos por la dignidad de Guatemala, pese a quien pese.

Nos imaginamos el dolor protocolario y nos imaginamos también, lo que se dirá en algún próximo conclave cuando, con paños tibios, se te quiera ensalzar. No queremos homenajes hipócritas ni falsas adulaciones. Para tí no vale sino lo auténtico y eso es lo que, por mi medio, quiere darte tu Universidad a la que tanto quisiste y a la que tanto diste.

Muera la inteligencia! Claro, debe morir cuando los pueblos están satisfechos con un ocaso producto de su propia decadencia. Pero siempre hay un fénix que se levanta de las cenizas.

El Rector hace un llamado que no tiene nada de angustia y sí mucho de vigor y de resistencia a todas las fuerzas universitarias que no comulgan con la muerte de lo culto: frente a este cadáver, juraremos que la Universidad, que la inteligencia, subsistirán con Autonomía o sin ella;

pero eso sí: con profunda dignidad. Entidades estudiantiles, Colegios Profesionales, trabajadores, profesores universitarios: todos de pie. El Rector estará al frente de ustedes con el sentido de la responsabilidad, de que está ofrendando su vida por algo grande, ante lo cual no valen ametralladoras ni armas de clase alguna.

Julio; tu Universidad te rinde un homenaje que no es de dolor sino de hombría. Y llamo -espero que se me entienda- a la lucha por la dignidad que sigue a un diálogo que ha sido de sordos.

San Carlos, de pie: tu catedrático sabio y erudito de Derecho Internacional Privado, está aquí y está muerto.

Pero nuestro espíritu está vivo y el Rector está al frente para que sepamos hacer entender a la barbarie que la cultura es eterna, como eterna puede ser también la obscuridad.

Julio: mi homenaje, el homenaje de la Universidad y el respeto de tu alumno, no de Derecho Internacional, sino de Dignidad Humana.

Guatemala, 27 de noviembre de 1970.

11

PALABRAS DEL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCTOR RAFAEL CUEVAS DEL CID

EN EL ACTO DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1970

(XXVI Aniversario de la Autonomía Universitaria)

Guatemala, C.A.

PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA EN EL ACTO DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1970 (XXVI Aniversario de la Autonomía Universitaria).

UNIVERSITARIOS: DE PIE! Hace aún pocas horas, este recinto hecho para la cultura, llamado a la vida autónoma desde hace veintiseis años, ha sido hollado por fuerzas que le son extrañas.

Hagamos un minuto de silencio en homenaje a la Autonomía que hemos jurado -y que hoy juraremos nuevamente- defender; y un minuto de silencio también por quienes no han querido comprender que en la Academia Carolina las únicas armas son las de la inteligencia.

Señoras y señores:

En este vigésimo sexto aniversario de la Autonomía de la Universidad -autonomía que le corresponde por mandato constitucional y que no es restringible- traía en mi mente palabras de aliento y de esperanza. Palabras que, al recordar otros momentos luminosos, nos llevasen hasta la aurora de nuestra autonomía, cuando -con clara visión de lo que debe ser la Universidad- un Gobierno democrático afirmó en letras imperecederas que la cultura sólo puede nacer y sólo puede crecer cuando hay libertad.

Pero, con absoluta fidelidad al mandato que aparece al ingreso de esta Ciudad Universitaria, ninguno de nosotros puede hablar si no es con las palabras de la verdad.

Es por ello que mi mensaje de hoy es un mensaje de dolor y un mensaje que llama a la unidad de los universitarios.

Corre por mis venas el dolor universitario, pero mi mente está puesta en esta Guatemala querida -dueña de su interminable calvario- que algún día tendrá su alborada definitiva. Enmarcada dentro del cuadro maravilloso de sus volcanes y de su exuberante belleza, Guatemala, sin embargo sigue pagando un tributo de sangre y de sangre universitaria. Mi mensaje va dedicado con hondo amor a Guatemala -cansada de oír a los falsos profetas, a los maestros de la demagogia y a todos aquellos que sólo quieren ver las ramas sin percatarse de la raíz honda de nuestros males-. Raíces hondas que vienen desde la Colonia y continúan haciéndonos sentir colonizados. Raíces hondas producto de tiranías sacadas del absurdo nos siguen haciendo ver como naturales hechos que no encuentran explicación y que sólo dejan dolor yaabsurdo.

Pareciera ser que los problemas del país vamos a solucionarlos con sangre y dolor de los universitarios. Y que los problemas sociales fuésemos a enfrentarlos con el lenguaje incomprensible de las armas y de la lucha fratricida. Lo triste y al mismo tiempo lo heroico para el martirologio de Guatemala es que, en este duelo a muerte contra la cultura, la Universidad parece que no puede contribuir sino con la muerte de sus profesores y de sus estudiantes.

Hasta cuándo? Hasta cuándo graduados, autoridades, profesores, estudiantes y trabajadores universitarios, seguiremos en este camino?

Traigo en mis pupilas el cuerpo exague de Julio Camey Herrera, Profesor de Derecho, Internacionalista de alto nivel, hombre bueno y generoso. Su pecado: pensar con libertad y expresar sus ideas dentro del ambiente de libertad que es el ambiente natural del hombre. Un delincuente de la cultura, convicto de pensar, de sentir y de decir lo que él creía mejor para su país.

Traigo también en mis pupilas el cuerpo ensangrentado de Alfonso Bauer Páiz.-miembro del Consejo Superior Universitario y Catedrático de Derecho-. Otro cuerpo lleno de sangre por el delito de querer a Guatemala y de expresar honesta y claramente sus ideas.

Si a ello se une la operación militar -de proporciones increíbles- realizada en esta Ciudad Universitaria, podrá comprenderse por qué digo que mi mensaje en este XXVI Aniversario es de dolor y de indignación.

Lo que parece más absurdo de todo es que no se nos quiera entender. El allanar los recintos universitarios, objeto durante toda la historia de un respeto merecido, revela hasta qué punto un simple rumor, un simple decir irresponsable -propalado a veces, desgraciadamente, por los propios universitarios- haya llevado hasta ello.

Pero la historia no perdona y todo será juzgado. El juicio de la historia es riguroso para quienes no saben que ésta se escribe con la inteligencia y no a punta de metralla y de campañas de terror.

La Universidad ha repetido hasta la saciedad de su proceder honesto; de su esfuerzo por cumplir las misiones culturales que le competen; de su respeto por todas las ideas; del crisol que representa ser libre.

Y ahora, aún cuando nuevamente no quiera oírsele, lo repite: ser libre es la única manera de ser hombre. Pero libre no en el sentido tradicional y manoseado que las palabras van adquiriendo al ser desgastadas por el tiempo. Libre con un sentido que tenga como base el reconocimiento de la dignidad del hombre y que lo haga libre de la miseria, del temor, del terror y del abuso. Libre para expresar sus ideas. Libre para vivir en Guatemala sin sentirse como extraño en su propia tierra.

A pesar de la tormenta; a pesar de todo, reitero lo que dije en las palabras iniciales de mi Rectorado. Las intromisiones en la vida universitaria han demostrado vez tras vez que sólo pueden llevar al fracaso. Pero es interesante repetirlo porque, como bien se ha dicho con palabra sabia y honda, el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra.

Y surja donde surja esa intromisión, la Universidad surgirá de las cenizas y afirmará una vez más que la Autonomía no puede destruirse. Y no puede destruirse porque esa Autonomía es mucho más que un conjunto de edificios. Es mucho más que ladrillos, pupitres y laboratorios. La Autonomía está

-graduados y universitarios- en el honor que cada uno de nosotros, dentro del lugar que le corresponda ocupar en la vida, sepa dar a sus títulos profesionales y a su conducta universitaria. Parte de ese honor consiste, sin duda alguna en entender que, como universitarios (que hemos tenido el privilegio de acceder a la educación superior) estamos al servicio de nuestro pueblo y no de nuestros particulares y egoistas intereses.

La Autonomía estará siempre en nuestro amor hacia el Alma Mater Carolina que -sin contar por un sólo momento con la fuerza bruta- tiene en su inteligencia el germen prodigioso para la aurora del mañana guatemalteco.

Hace XXVI años un Gobierno progresista -la Junta Revolucionaria- nos dió un Decreto que jurídicamente configura la Autonomía. Pero estos veintiseis años la han enriquecido con el contenido hondamente humano de los universitarios. Y ahora, la Universidad se prepara concienzudamente para ir al pueblo y así lo hará para hacer conciencia que la cultura sólo puede ser posible cuando se tiene al mismo tiempo pan y dignidad.

En este XXVI Aniversario el Rector le pide a todos los universitarios que dejemos la voz de llanto. Queremos la voz viril de todos para que por fin logremos abrir oídos sordos y voluntades negativas. Es un llamado a la unidad de la familia universitaria, unidad que es imprescindible para Guatemala y para nosotros mismos.

Graduados: Que la simiente sembrada en vosotros en las aulas universitarias fructifique en dignidad, en servicios, en comprensión de los problemas de Guatemala, en defensa ineludible de nuestra Autonomía Universitaria.

A nombre del Consejo Superior Universitario, mi protesta ante el absurdo y mi saludo fraternal que quisiera ser luminaria que señale el camino de la dignidad y de un mañana mejor para Guatemala.

PALABRAS DEL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCTOR RAFAEL CUEVAS DEL CID

EN EL ACTO DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1970

(XXVI Aniversario de la Autonomía Universitaria)

Guatemala, C.A.

PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EN EL ACTO DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 1970 (XXVI Aniversario
de la Autonomía Universitaria).

UNIVERSITARIOS: DE PIE! Hace aún pocas horas, este recinto
hecho para la cultura, llamado a la vida autónoma desde hace
veintiseis años, ha sido hollado por fuerzas que le son
extrañas.

Hagamos un minuto de silencio en homenaje a la
Autonomía que hemos jurado -y que hoy juraremos nuevamente-
defender; y un minuto de silencio también por quienes no han
querido comprender que en la Academia Carolina las únicas armas
son las de la inteligencia.

Señoras y señores:

En este vigésimo sexto aniversario de la Autonomía de
la Universidad -autonomía que le corresponde por mandato cons-
titucional y que no es restringible- traía en mi mente palabras
de aliento y de esperanza. Palabras que, al recordar otros
momentos luminosos, nos llevasen hasta la aurora de nuestra
autonomía, cuando -con clara visión de lo que debe ser la
Universidad- un Gobierno democrático afirmó en letras imperece-
deras que la cultura sólo puede nacer y sólo puede crecer cuando
hay libertad.

Pero, con absoluta fidelidad al mandato que aparece
al ingreso de esta Ciudad Universitaria, ninguno de nosotros
puede hablar si no es con las palabras de la verdad.

Es por ello que mi mensaje de hoy es un mensaje de dolor y un mensaje que llama a la unidad de los universitarios.

Corre por mis venas el dolor universitario, pero mi mente está puesta en esta Guatemala querida -dueña de su interminable calvario- que algún día tendrá su alborada definitiva. Enmarcada dentro del cuadro maravilloso de sus volcanes y de su exuberante belleza, Guatemala, sin embargo sigue pagando un tributo de sangre y de sangre universitaria. Mi mensaje va dedicado con hondo amor a Guatemala -cansada de oír a los falsos profetas, a los maestros de la demagogía y a todos aquellos que sólo quieren ver las ramas sin percatarse de la raíz honda de nuestros males-. Raíces hondas que vienen desde la Colonia y continúan haciéndonos sentir colonizados. Raíces hondas producto de tiranías sacadas del absurdo nos siguen haciendo ver como naturales hechos que no encuentran explicación y que sólo dejan dolor y absurdo.

Pareciera ser que los problemas del país vamos a solucionarlos con sangre y dolor de los universitarios. Y que los problemas sociales fuésemos a enfrentarlos con el lenguaje incomprensible de las armas y de la lucha fratricida. Lo triste y al mismo tiempo lo heroico para el martirologio de Guatemala es que, en este duelo a muerte contra la cultura, la Universidad parece que no puede contribuir sino con la muerte de sus profesores y de sus estudiantes.

Hasta cuándo? Hasta cuándo graduados, autoridades, profesores, estudiantes y trabajadores universitarios, seguiremos en este camino?

Traigo en mis pupilas el cuerpo exagüe de Julio Camey Herrera, Profesor de Derecho, Internacionalista de alto nivel, hombre bueno y generoso. Su pecado: pensar con libertad y expresar sus ideas dentro del ambiente de libertad que es el ambiente natural del hombre. Un delincuente de la cultura, convicto de pensar, de sentir y de decir lo que él creía mejor para su país.

Traigo también en mis pupilas el cuerpo ensangrentado de Alfonso Bauer Páiz.-miembro del Consejo Superior Universitario y Catedrático de Derecho-. Otro cuerpo lleno de sangre por el delito de querer a Guatemala y de expresar honesta y claramente sus ideas.

Si a ello se une la operación militar -de proporciones increíbles- realizada en esta Ciudad Universitaria, podrá comprenderse por qué digo que mi mensaje en este XXVI Aniversario es de dolor y de indignación.

Lo que parece más absurdo de todo es que no se nos quiera entender. El allanar los recintos universitarios, objeto durante toda la historia de un respeto merecido, revela hasta qué punto un simple rumor, un simple decir irresponsable -propalado a veces, desgraciadamente, por los propios universitarios- haya llevado hasta ello.

Pero la historia no perdona y todo será juzgado. El juicio de la historia es riguroso para quienes no saben que ésta se escribe con la inteligencia y no a punta de metralla y de campañas de terror.

La Universidad ha repetido hasta la saciedad de su proceder honesto; de su esfuerzo por cumplir las misiones culturales que le competen; de su respeto por todas las ideas; del crisol que representa ser libre.

Y ahora, aún cuando nuevamente no quiera oírsele, lo repite: ser libre es la única manera de ser hombre. Pero libre no en el sentido tradicional y manoseado que las palabras van adquiriendo al ser desgastadas por el tiempo. Libre con un sentido que tenga como base el reconocimiento de la dignidad del hombre y que lo haga libre de la miseria, del temor, del terror y del abuso. Libre para expresar sus ideas. Libre para vivir en Guatemala sin sentirse como extraño en su propia tierra.

A pesar de la tormenta; a pesar de todo, reitero lo que dije en las palabras iniciales de mi Rectorado. Las intromisiones en la vida universitaria han demostrado vez tras vez que sólo pueden llevar al fracaso. Pero es interesante repetirlo porque, como bien se ha dicho con palabra sabia y honda, el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra.

Y surja donde surja esa intromisión, la Universidad surgirá de las cenizas y afirmará una vez más que la Autonomía no puede destruirse. Y no puede destruirse porque esa Autonomía es mucho más que un conjunto de edificios. Es mucho más que ladrillos, pupitres y laboratorios. La Autonomía está

-graduados y universitarios- en el honor que cada uno de nosotros, dentro del lugar que le corresponda ocupar en la vida, sepa dar a sus títulos profesionales y a su conducta universitaria. Parte de ese honor consiste, sin duda alguna en entender que, como universitarios (que hemos tenido el privilegio de acceder a la educación superior) estamos al servicio de nuestro pueblo y no de nuestros particulares y egoístas intereses.

La Autonomía estará siempre en nuestro amor hacia el Alma Mater Carolina que -sin contar por un sólo momento con la fuerza bruta- tiene en su inteligencia el germen prodigioso para la aurora del mañana guatemalteco.

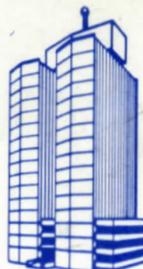
Hace XXVI años un Gobierno progresitas -la Junta Revolucionaria- nos dió un Decreto que jurídicamente configura la Autonomía. Pero estos veintiseis años la han enriquecido con el contenido hondamente humano de los universitarios. Y ahora, la Universidad se prepara concienzudamente para ir al pueblo y así lo hará para hacer conciencia que la cultura sólo puede ser posible cuando se tiene al mismo tiempo pan y dignidad.

En este XXVI Aniversario el Rector le pide a todos los universitarios que dejemos la voz de llanto. Queremos la voz viril de todos para que por fin logremos abrir oídos sordos y voluntades negativas. Es un llamado a la unidad de la familia universitaria, unidad que es imprescindible para Guatemala y para nosotros mismos.

Graduados: Que la simiente sembrada en vosotros en las aulas universitarias fructifique en dignidad, en servicios, en comprensión de los problemas de Guatemala, en defensa ineludible de nuestra Autonomía Universitaria.

A nombre del Consejo Superior Universitario, mi protesta ante el absurdo y mi saludo fraternal que quisiera ser luminaria que señale el camino de la dignidad y de un mañana mejor para Guatemala.

SERVICIO



INTERNACIONAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
 SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOTELEGRAFICO CON TODO EL MUNDO

Prefijo y número — Procedencia — No. Palabras — Día — Hora — Indicaciones eventuales

NNNN

ZCZC SJX487

MEME CO CTSE 082

SANJOSECR 82/81 30 1341 SJ/MEX

UNION DE UNIVERSIDADES DE
 AMERICA LATINA

RECIBIDO
 DIC. 2 1970

1970 XI 30
 14:04

EFREN DEL POZO SECRETARIO UDUAL UNAM MEXICO/DF

INFORMOLE UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA SUFRIO OCUPACION MILITAR DIA 27 NOVIEMBRE DESDE LAS CUATRO DE LA MADRUGADA HASTA LAS DOS DE LA TARDE PUNTO TROPAS EFECTUARON CATEO INSTALACIONES PUNTO NOMBRE UNIVERSIDADES CENTROAMERICANAS PIDOLE ENVIAR PROTESTA A PRESIDENTE CARLOS ARANA OSORIO Y DAR CONOCIMIENTO DE ESTE HECHO A COMISION CONTINENTAL DEFENSA AUTONOMIA PARA QUE A SU VEZ ENVIE PROTESTA PUNTO LE AGRADECERE INFORMACION POSTERIOR SALUDOS CORDIALES

SERGIO RAMIREZ

SECRETARIO GENERAL CONSEJO SUPERIOR
 UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO

COLL UDUAL UNAM 27

SERVICIO



INTERNACIONAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOTELEGRAFICO CON TODO EL MUNDO

Prefijo y número — Procedencia — No. Palabras — Día — Hora — Indicaciones eventuales

DIRECCION GENERAL DE
SER. TEL. INTERNACIONAL

ZZCZC EMB709 GDA554 PWA087
MEME HL DISI 061
SANTODOMINGODR 61 2 1401 VIA ITT

1970 XII 2 15:23

LT
DOCTOR EFREN DEL POZO
SECRETARIO GENERAL UDUAL
MEXICO

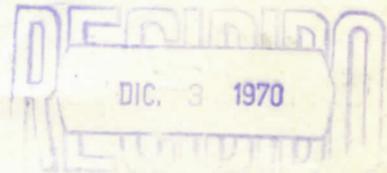
CIUDAD UNIVERSITARIA

~~UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS~~

OFICINA TECNICA

CABLEGRAFICAMENTE PROTESTAMOS ANTE PRESIDENTE GUATEMALA
POR OCUPACION MILITAR UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
PUNTO LO HE INFORMADO AL RECTOR CUEVAS DEL CID Y AL
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
CENTROAMERICANO PUNTO TAMBIEN SOLICITE DEL RECTOR
MACGREGOR PRONUNCIAMIENTO A NOMBRE COMISION DEFENSA
AUTONOMIA PUNTO SALUDOS
RAFAEL KASSE ACTA RECTOR
PRESIDENTE UDUAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE
AMERICA LATINA



NNNN

diciembre 3 de 1970.

CARTA NOCTURNA.

SERGIO RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL CSUCA
SAN JOSE, COSTA RICA

TRANSCRIBOLE TELEGRAMA PRESIDENTE ARANA (PUNTO) SUYO HECHO CONOCIMIENTO
COMISION PERMANENTE DEFENSA AUTONOMIA MISMA VIA (PUNTO) SALUDOS (PUNTO)
SORPRENDIDOS OCUPACION MILITAR ILUSTRE UNIVERSIDAD SAN CARLOS GUATEMALA
UNION UNIVERSIDADES AMERICA LATINA NACIDA EN GUATEMALA PROTESTA ACCION
CONTRARIA AUTONOMIA Y RESPETO CULTURA PUNTO RUEGOLE INFORMACION
PUNTO ATENTAMENTE DELPOZO-UDUAL (PUNTO)

DELPOZO
UDUAL

EXT. 409

UNIVERSIDAD NAL. AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
DICI 3 1970
DEPTO. DE CORRESPONDENCIA

diciembre 3 de 1970.

CARTA NOCTURNA.

RECTOR KASSE-~~ACTA~~
UNIVERSIDAD AUTONOMA SANTO DOMINGO
Y PRESIDENTE UDUAL
SANTO DOMINGO, REP. DOMINICANA

TRANSCRIBO USTED Y COMISION AUTONOMIA TELEGRAMA RECIBIDO AYER Y PROTESTA ENVIADA
PRESIDENTE ARANA (PUNTO) SALUDOS (PUNTO) INFORMOLE ~~UNIVERSIDAD~~ SAN CARLOS GUATEMALA
SUFRIO OCUPACION MILITAR DIA 27 NOVIEMBRE DESDE CUATRO MADRUGADA HASTA DOS TAFDE
PUNTO TROPAS EFECTUARON CATEG INSTALACIONES PUNTO NOMBRE UNIVERSIDADES CENTROAMERICANAS
PIDOLE ENVIAR PROTESTA PRESIDENTE CARLOS ARANA OSORIO Y DAR CONOCIMIENTO ESTE HECHO
A COMISION DEFENSA AUTONOMIA PARA QUE A SU VEZ ENVIE PROTESTA PUNTO AGRADECEPERE
INFORMACION POSTERIOR SALUDOS CORDIALES SERGIO RAMIREZ SECRETARIO GENERAL CSUCA (PUNTO)
SORPRENDIDOS OCUPACION MILITAR ILUSTRE UNIVERSIDAD SAN CARLOS UNION UNIVERSIDADES
AMERICA LATINA NACIDA EN GUATEMALA PROTESTA ACCION CONTRARIA AUTONOMIA Y RESPETO
CULTURA PUNTO RUEGOLE INFORMACION PUNTO MUY ATENTAMENTE DELPOZO-UDUAL (PUNTO)

DELPOZO
UDUAL

diciembre 3 de 1970.

CARTA NOCTURNA.

PRESIDENTE CARLOS ARANA OSORIO
PALACIO NACIONAL
GUATEMALA, C. A.

SORPRENDIDOS OCUPACION MILITAR ILUSTRE UNIVERSIDAD SAN CARLOS UNION UNIVERSIDADES
AMERICA LATINA NACIDA EN GUATEMALA PROTESTA ACCION CONTRARIA AUTONOMIA Y
RESPECTO CULTURA (PUNTO) RUEGOLE INFORMACION (PUNTO) ATENTAMENTE (PUNTO)

DOCTOR EFREN DEL POZO
SECRETARIO GENERAL UNION
UNIVERSIDADES AMERICA LATINA

ext. 409

UNIVERSIDAD MAL. AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
DIC 3 1970
REPTO. DE CORRESPONDENCIA

5-54-17-67

SERVICIO



INTERNACIONAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOTELEGRAFICO CON TODO EL MUNDO

Prefijo y número — Procedencia — No. Palabras — Día — Hora — Indicaciones eventuales

ZCZC GMD45
MEME CQ GUGU 059
GUATEMALA VIA GUATEL RADIOMEX 59/58 7 1708.

1970 VII 7 17:41

SEÑOR SECRETARIO GENERAL UNION UNIVERSIDAD AMERICA LATINA

DOCTOR EFREN DEL POZO
~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

INSTRUCCIONES SENOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA REFIEROME SU MENSAJE
FECHA 3 CORRIENTES UNIVERSIDAD SAN CARLOS NO HA SUFRIDO OCUPACION
MILITAR PRACTICOSE CATEO MEDIDA EMERGENCIA APLICACION LEY DE ORDEN
PUBLICO QUE NO EXCLUYE NINGUNA PERSONA O ENTIDAD POR MAS QUE DIS-
FRUTE AUTONOMIA DOCENTE-ADMINISTRATIVA GUATEMALA ESTADO INDEPENDIEN-
TE CONFORME NECESIDADES INTERNAS APLICA PROPIAS LEYES ATENTAMENTE
LIC JOSE ARTURO RUANO MEJIA
SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Jose Arturo Ruano Mejia

diciembre 10 de 1970.

CARTA NOCTURNA.

SERGIO RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL CSUCA
SAN JOSE, COSTA RICA

TRANSCRIBOLE RESPUESTA GUATEMALA (PUNTO) SALUDOS (PUNTO) INSTRUCCIONES
SEÑOR PRESIDENTE REPUBLICA REFIEROME SU MENSAJE FECHA TRES CORRIENTES
UNIVERSIDAD SAN CARLOS NO HA SUFRIDO OCUPACION MILITAR PRACTICOSE CATEO
MEDIDA EMERGENCIA APLICACION LEY DE ORDEN PUBLICO QUE NO EXCLUYE NINGUNA
PERSONA O ENTIDAD POR MAS QUE DISFRUTE AUTONOMIA DOCENTE ADMINISTRATIVA
GUATEMALA ESTADO INDEPENDIENTE CONFORME NECESIDADES INTERNAS APLICA
PROPIAS LEYES ATENTAMENTE LIC JOSE ARTURO RUANO-MEJIA SECRETARIO
GENERAL DE LA PRESIDENCIA (PUNTO)

DELPOZO
UDUAL

ext.409

UNIVERSIDAD NAL. AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIC 10 1970

diciembre 10 de 1970.

CARTA NOCTURNA

RECTOR CUEVAS DEL CID
UNIVERSIDAD SAN CARLOS
GUATEMALA, C. A.

FELICITOLE GALLARDA POSICION UNIVERSITARIA FRENTE CONFLICTO RECIENTE (PUNTO)
TRANSCRIBOLE NUESTRO TELEGRAMA PRESIDENTE CARLOS ARANA OSORIO Y RESPUESTA
SECRETARIO PRESIDENCIA (PUNTO) SALUDOS (PUNTO) SORPRENDIDOS OCUPACION MILITAR
ILUSTRE UNIVERSIDAD SAN CARLOS UNION UNIVERSIDADES AMERICA LATINA NACIDA EN
GUATEMALA PROTESTA ACCION CONTRARIA AUTONOMIA Y RESPETO CULTURA (PUNTO RUEGOLE
INFORMACION PUNTO MUY ATENTAMENTE (PUNTO) INSTRUCCIONES SEÑOR PRESIDENTE
REPUBLICA REFIEROME SU MENSAJE FECHA TRES CORRIENTES UNIVERSIDAD SAN CARLOS
NO HA SUFRIDO OCUPACION MILITAR PRACTICOSE CATEO MEDIDA EMERGENCIA APLICACION
LEY DE ORDEN PUBLICO QUE NO EXCLUYE NINGUNA PERSONA O ENTIDAD POR MAS QUE
DISFRUTE AUTONOMIA DOCENTE ADMINISTRATIVA GUATEMALA ESTADO INDEPENDIENTE
CONFORME NECESIDADES INTERNAS APLICA PROPIAS LEYES ATENTAMENTE LIC JOSE
ARTURO RUANO MEJIA SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA (PUNTO)


DEL POZO
UDUAL

RECORDADO
10 DIC 10 1970
DEPTO. DE GOBIERNO

diciembre 10 de 1970.

CARTA NOCTURNA.

RECTOR KASSE-ACTA
UNIVERSIDAD AUTONOMA SANTO DOMINGO
Y PRESIDENTE UDUAL
SANTO DOMINGO, REP. DOMINICANA

TRANSCRIBOLE TELEGRAMA GUATEMALA (PUNTO) CORREO ENVIOLE DOCUMENTOS
RECTOR CUEVAS DEL CID Y CONSEJO UNIVERSIDAD SAN CARLOS (PUNTO) SALUDOS
(PUNTO) INSTRUCCIONES SEÑOR PRESIDENTE REPUBLICA REFIEROME SU MENSAJE
FECHA TRES CORRIENTES UNIVERSIDAD SAN CARLOS NO HA SUFRIDO OCUPACION MILITAR
PRACTICOSE CATEO MEDIDA EMERGENCIA APLICACION LEY DE ORDEN PUBLICO QUE NO
EXCLUYE NINGUNA PERSONA O ENTIDAD POR MAS QUE DISFRUTE AUTONOMIA DOCENTE
ADMINISTRATIVA GUATEMALA ESTADO INDEPENDIENTE CONFORME NECESIDADES INTERNAS
APLICA PROPIAS LEYES ATENTAMENTE LIC JOSE ARTURO RUANO MEJIA SECRETARIO
GENERAL DE LA PRESIDENCIA (PUNTO)


DEL POZO
UDUAL

exp. 409

UNIVERSIDAD NAL. AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
DICIEMBRE 10 1970
DPTO. SECRETARIA